

Señor Director
Diario Ilustrado
Presente

Por manos anónimas de mentes torcidas se me envían periódica y diligentemente todos los artículos o publicaciones que tienden a desprestigiar mi nombre. En general estos envíos incluyen otros epítetos que de puño y letra agrega el remitente. Por este eficiente correo, me impuse de lo publicado por su diario el día 29 de Noviembre recién pasado. En dicha información y llamando a escándalo, se refiere su diario con grandes letras, al "Fracaso de la locomoción municipal DC en La Reina". Allí se dice- con el expreso fin de enlodar mi nombre- que hay preocupación por la forma en que se desarrolla la propuesta para entregar en concesión la Empresa de Transportes De La Reina, insinuando con ello, que entre el Alcalde y algunos altos funcionarios habría acuerdo para beneficiar a algunos, con perjuicio de los intereses de la Comunidad.

Es ésta la única razón por la cual contesto su publicación.

En verdad es lastimoso el artículo aparecido, cuando certifica con grandes titulares, "el fracaso de la locomoción municipal de La Reina," en circunstancias que más adelante dice, que hay dos estudios que expresan muy distintos resultados sobre la gestión financiera de la empresa. ¿Cómo podemos entender que en el titular, sin más ni más, se haga eco de un informe que jamás pretendió expresar la situación económica y financiera de la empresa y que en cambio sólo quiso hacer un estudio teórico sobre las utilidades o pérdidas supuestas, de una empresa de Transporte Colectivo?

La verdades que estoy convencido que Ud. fué sorprendido por quién le dió la información. Su informante sabe muy bien lo que hacemos y no

hacemos en el Municipio y usó torcida y parcialmente la información, teniendo plena conciencia de que con ello no sólo iba a contribuir a desprestigiarme, sino sabiendo que también iba a provocar el desaliento del vecindario que tan generosamente contribuye a la acción Municipal. Este hecho muestra el tremendo perjuicio que irroga cuando se infiltra en el alma de las personas la envidia y el odio.

Es falso lo que la publicación expresa, en cuanto a que la Empresa tuviese un déficit de E° 400.000. En verdad, el informe del técnico a quién no conozco y en quién su diario tanto confía, hizo un estudio en el cual llegó a la conclusión, que una Empresa de Transporte con la tarifa con que opera, debe dejar una pérdida anual de E° 400.000. Si su Diario fuese consecuente con este estudio, debió expresar como sub-título, que el déficit era de E° 800.000, ya que la Empresa tiene dos años de operaciones.

El hecho real es que la Municipalidad invirtió la cantidad de E° xxxxx recursos, con los cuales adquirió 14 buses que entregó a una Empresa dirigida por representantes de la Municipalidad, del vecindario y de los trabajadores. En el curso de este tiempo, la Empresa ha realizado muchas inversiones, en equipos, instalaciones y saldos de precios de los buses, que el Municipio transfirió a la Empresa para que fueran cancelados. Aparte de todo esto, la Empresa colabora en la mantención de la flota de camiones del departamento de aseo.

En síntesis, ha dado a la Comunidad un extraordinario servicio, ha incrementado su capital adquiriendo muchos elementos de trabajo, ha contribuido a pagar los buses y todo esto, sin que jamás el Municipio halla tenido que aportar un centavo, más allá de su aporte inicial. Al día de hoy, la Empresa posee los mismos 14 buses en perfecto estado de funcionamiento, apesar de los dos años de trabajo, que sig-

nifican un valor de E° xxx, muy superior en moneda estable al capital que inicialmente aportó el Municipio.

Por otra parte, la Empresa desde largo tiempo, está gestionando la importación de 30 nuevos buses que podrían estar ya en funciones, sino fuera por las tremendas trabas que implica la importación de ellas. Esta es la verdad y estoy muy seguro, que quién le dió la información bien la conoce....

Algo más quiero agregar. Nada tiene que ver la Democracia Cristiana en este asunto; nuestra doctrina implica la generación de un determinado tipo de empresa, que por falta aún de leyes suficientemente adecuadas, no podemos realizar. Mi responsabilidad como Alcalde, es una responsabilidad que no puede ser endosada. La misión de un Alcalde demócrata cristiano, así como la de sus regidores, consiste muy fundamentalmente, en aunar los esfuerzos de la Comunidad en pos de sus programas, pero en lo que se refiere a la eficiencia con que se administra el Municipio, no se compromete a un determinado partido, sino se compromete la persona misma que tiene la responsabilidad.

Equivocada es pues su publicación, cuando quiere desprestigiar a un partido político, por la capacidad o eficiencia de las personas.

Tanto Ud. Señor Director, como yo, profesamos una misma fé y jamás hemos pensado que nuestra doctrina está sujeta a la calidad espiritual de las personas que la profesan.

Para terminar y en nombre de todos los vecinos De La Reina, que moralmente represento, protesto enérgicamente cuando se pretende enlodar el nombre de los funcionarios municipales, los que todos sin excepción, son un ejemplo de dedicación, espíritu de trabajo y amor por su Institución.-Le ruego Sr. Director, acogiéndome a la ley que corresponde, que publique esta carta en su diario, en las mismas condiciones con que Ud. dió cabida a la maledicencia, al odio y a la mentira.